

CDMX: vuelve la licencia de conducir permanente

● Sólo podrá tramitarse en noviembre y diciembre, expone Clara Brugada

ROCÍO GONZÁLEZ/P 27

HABRÁ CANDADOS Y COSTARÁ MIL 500 PESOS

En noviembre regresa la licencia de conducir permanente: Brugada

Los recursos obtenidos servirán para financiar obras de transporte y movilidad

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció el regreso de la licencia para conducir permanente en la Ciudad de México, a la que podrán acceder los conductores de automóviles particulares siempre y cuando no tengan sentencias de delitos graves relacionados con hechos de tránsito y no hayan tenido sanciones durante el último año por el programa Conduce sin Alcohol.

En conferencia de prensa, la mandataria local explicó que con ese propósito envió una iniciativa al Congreso capitalino a fin de modificar el Código Fiscal de la Ciudad de México y establecer como un derecho la expedición de este documento en su nueva modalidad.

El trámite estará disponible entre noviembre de este año y diciembre de 2025, exclusivamente, con un costo de mil 500 pesos, posteriormente se evaluará su permanencia.

La funcionaria aseguró que todos los recursos obtenidos por este concepto serán administrados en un fideicomiso público con el fin de financiar obras de infraestructura pública de transporte, de movilidad no motorizada y para un programa de seguridad vial que surgirá del diálogo con la sociedad civil.

La primera etapa contará sólo con versión digital

Las personas que ya cuentan con licencia con vigencia establecida podrán realizar este trámite de manera automática, y quienes por primera vez quieran obtenerla

tendrán que hacer un examen de conocimientos generales sobre el Reglamento de Tránsito y del vehículo de manera digital.

Por su parte, el secretario de Movilidad, Héctor Ulises García, aseguró que las gestiones se podrán efectuar en todos los módulos de la Secretaría de Movilidad, en los Pilares y Utopías o en línea, por medio de la plataforma Llave Ciudad de México, e indicó que en una primera etapa la licencia sólo será digital y posteriormente se podrá emitir en plástico.

A su vez, el secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton, detalló que durante el primer año de este nuevo programa se espera expedir entre 800 mil y un millón de licencias, el doble de las que actualmente se emiten, lo cual podría significar ingresos entre mil 200 y mil 500 millones de pesos.

Las autoridades aclararon que los motivos para la suspensión de la licencia permanente serán los mismos que se aplican a los de la tipo A, la cual se mantiene vigente. Entre ellos se encuentran la acumulación de infracciones, invasión de carriles confinados y causar daños a mobiliario urbano.

La licencia de conducir permanente se estableció en la Ciudad de México durante la gestión de Andrés Manuel López Obrador como jefe de Gobierno en 2000 y se retiró en 2007, al empezar la administración de Marcelo Ebrard Casaubón.





▲ El prototipo que fue presentado ayer contiene la cromática de la nueva administración, aunque aún trae impresa la vigencia como las actuales, de tres años. Foto La Jornada

